



DATOS IDENTIFICATIVOS

Turismo Termal y de Salud

Asignatura	Turismo Termal y de Salud			
Código	004M097V01201			
Titulación	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud			
Descriptores	Creditos ECTS 9	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Alén González, María Elisa			
Profesorado	Alén González, María Elisa Braña Cobas, Ramón Luis Cerdeira Lois, José Juan González Diéguez, Emma Losada Sánchez, María Nieves Melgosa Arcos, Francisco Javier Pérez Fernández, María Reyes Suárez Troitiño, Fernando			
Correo-e	alen@uvigo.es			
Web				

Descripción general	La asignatura Turismo Termal y de Salud es una asignatura fundamental dentro de la titulación ya que aporta una parte muy importante de los conocimientos en materia termal que el alumno deberá poseer al finalizar los estudios y obtener el título. Esta asignatura servirá como elemento fundamental de la especialización, ya que introducirá al estudiante las particularidades del sector. La metodología será teórico-práctica. En las clases teóricas se desarrollarán los conceptos necesarios para comprender y analizar el temario de la asignatura. En las clases prácticas se plantearán ejemplos, escenarios y casos para aplicar lo expuesto en las clases teóricas a situaciones concretas y reales. Tras realizar el curso los estudiantes serán capaces de definir el turismo termal, el perfil de quienes lo practican, analizar el termalismo en función de los diferentes tipos de clasificación de las aguas y disponer de una amplia visión de los principales centros termales en Galicia y España, entre otras.
---------------------	---

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B2	Predecir los potenciales turísticos de un territorio.
B3	Utilizar métodos de gestión empresarial que conduzcan a la innovación y desarrollo del negocio.
B4	Definir prioridades en la consecución de objetivos.
B5	Hipotetizar las nuevas situaciones.

B6	Aconsejar estrategias y resolver problemas.
B7	Planear en un contexto de responsabilidad social.
B8	Inferir y valorar con espíritu crítico los resultados obtenidos.
B9	Aplicar las técnicas de promoción y de marketing de servicios.
B11	Organizar y liderar equipos.
B13	Promover el conocimiento y desarrollar instrumentos y procedimientos que sean sensibles al reconocimiento de las diferencias entre mujeres y hombres, procedencia y funcionalidad, al tiempo que potencien el enriquecimiento humano de los equipos y de las personas sin diferenciar en cuanto a género, oportunidades y accesibilidad para todos, incluyendo los valores democráticos de la sociedad europea actual, el fomento de la cultura de la paz y la protección medioambiental.
C4	Explicar el marco legal que regula las actividades turísticas.
C8	Definir las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos.
C11	Definir las tendencias y la dinámica del los mercados turísticos.
C15	Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino.
C16	Diseñar productos y priorizar proyectos turísticos.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer el concepto de Turismo termal (vertiente sanitaria y turística) y como implementarlo en un destino	A1 A2 A3 A4 A5 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B13 C4 C8 C11 C15 C16
Definir estrategias de gestión en el sector termal a nivel de empresa o destino	A1 A2 A3 A4 A5 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B13 C4 C8 C11 C15 C16

Contenidos

Tema

- Concepto y estrategias de Turismo Termal.	- o Introducción al termalismo. - o Turismo de salud y termal. - o Sector termal. - o Estructura del sector termal. - o Futuro del sector. - o Pasado, presente y futuro del termalismo. - o Perfil del termalista.
- Comercialización del Turismo de Salud	o Adaptación de los conocimientos generales del marketing y comercialización a la realidad de los diferentes productos turísticos, con especial hincapié en el turismo de salud.
- El establecimiento termal	- o Centros termales. - o Clasificación de los centros termales. - o Apertura de un centro termal. - o Concepto de Balneario. - o Legislación aplicable
- Aspectos Sanitarios del termalismo	- o Aspectos de salud relacionados con el termalismo - o Diferentes tipos de aguas mineromedicinales - o Técnicas hidrotermales - o Indicaciones para la salud de los tratamientos balneoterápicos

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	40	80	120
Seminario	5	7.5	12.5
Talleres	5	7.5	12.5
Resolución de problemas de forma autónoma	0	75	75
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	2	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Clases teóricas
Seminario	Aplicación de contenidos de clases teóricas
Talleres	Planteamiento de escenarios
Resolución de problemas de forma autónoma	Investigación para resolver casos

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	Clases teóricas para exposición de los contenidos principales
Seminario	Clases de exposición de aspectos concretos de la materia.
Talleres	Sesiones prácticas.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Lección magistral	Necesaria la asistencia de un mínimo del 80% de las sesiones en la modalidad presencial	10	A1 A2 A3 A4 A5	C4 C8 C11 C15 C16
Seminario	Resolución de casos	30		B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B13

Talleres	Resolución de casos de aula	20		C8 C15 C16
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de trabajo/s	20		
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen	20	A1 A2 A3 A4 A5	C4 C8 C11

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá elegir ser evaluado mediante el sistema de Evaluación Continua (EC), o alternatively optar por una prueba de Evaluación Global (EG). La evaluación por defecto es la EC. El alumnado podrá elegir EG según el procedimiento y el plazo establecido por el centro. La elección de EG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de EC que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya han tenido lugar.

EC. En caso de no renunciar a la evaluación continua:

Modalidad presencial. La materia requiere una presencialidad en la parte teórica (mínimo 80%) para poder resolver las cuestiones formuladas en el aula así como para resolver el trabajo de la materia. Así, la nota de evaluación continua supondrá el 80% de la nota final. El otro 20% corresponderá a la realización de un examen de la parte teórica. Para que se tenga en cuenta la nota de evaluación continua es necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en el examen.

En la modalidad semipresencial y virtual, el estudiante tendrá que realizar un aprendizaje propio de los contenidos, y a partir de ellos realizar las distintas actividades que se vayan proponiendo en la materia (normalmente 3 actividades). La evaluación y el control del aprendizaje se corresponde con la calificación media obtenida en esas actividades, sin perjuicio de que será necesario superar un examen de control final para su validación.

EG en primera oportunidad

Seguirán este proceso los estudiantes que no sigan la evaluación continua. Una vez superado el período de un mes desde el comienzo del cuatrimestre el centro habilitará el procedimiento e informará a los estudiantes del plazo para que los matriculados manifiesten formalmente su intención de acogerse a la modalidad de evaluación global. En este caso, el examen consistirá en una prueba en la que se contestarán preguntas de diversa índole teniendo un peso de 100% de la calificación.

Las calificaciones de todas las pruebas, parciales o finales, prácticas y actividades solo tendrán efecto en el curso académico en el que se proponen.

Consulta y/o solicitud de tutorías:

Los docentes tienen oferta de tutorías presenciales o virtuales en horario concertado. Para concertar una cita se puede solicitar desde la Secretaría Virtual en línea.

Otros:

La plataforma de aula virtual cuenta con herramientas para detectar posibles comportamientos anómalos y deshonestos, así como para detectar posibles plagios en trabajos escritos. En el caso de detección de plagio en alguna prueba/trabajo/test/examen/actividad la calificación final de la materia será Suspenso (0) y el hecho será comunicado al Decanato del Centro para que adopte las medidas oportunas. Cauces en cumplimiento del artículo 13.2.d) del Estatuto del Estudiante Universitario por el que se establece el deber de "Abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos especiales de la Universidad".

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Erfurt-Cooper, P. & Cooper, M., **Health and Wellness tourism**, Channel view Publications, 2009

Kay Smith, M. & Puczkó, L., **The Routledge Handbook of Health Tourism**, Routledge, 2017

Mourelle, L.; Meijide, R.;Freire, A.; Maraver, F.; Carretero, Ml., **Técnicas hidrotermales y estética del bienestar.**, Paraninfo, 2009

Pérez Fernández, M.R, **Principios de hidroterapia y balneoterapia**, McGraw-Hill, 2005

Viegas, J.; Viegas, F., **Turismo de saúde e Bem-estar no mundo**, Senac, 2011

Recomendaciones

Otros comentarios

Tanto la asistencia a las clases como a los posibles seminarios o visitas a establecimientos se consideran de carácter obligatorio. Así como la realización de los casos prácticos de trabajos colectivos y/o individuales.

Se contempla también algunas lecturas complementarias para aumentar el conocimiento sobre la materia fuera del aula.

Se valorará positivamente la participación activa en la clase, tanto aportaciones propias, como preguntas a los ponentes y será de carácter obligatorio la puesta en común en la clase de los trabajos realizados.
